

## SOBRE LA INSCRIPCION LATINA EN TEJA DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

*Juan Gil*

Hace ya más de diez años que J. Mallon, tras haber descifrado otrora con éxito algunos de los enigmas que plantea este oscuro documento, le dedicó un amplio estudio de conjunto<sup>1</sup> para exponer una novedosa tesis que se puede resumir en pocas palabras. En efecto, la línea sexta, según observa, destaca en el campo epigráfico por su color diferente, su módulo más pequeño y su trayectoria corrida, así como por los espacios en blanco que la enmarcan, por lo que queda exenta y nada tiene que ver con el resto; a su vez, los trazos del borde izquierdo tampoco pertenecen al mismo texto, sino que tienen entidad propia, habiendo sido borrados a la hora de escribir el nuevo mensaje. A fin de cuentas, Mallon sugiere la reconstrucción siguiente, una vez eliminado el renglón de marras:

*Maximus Nigriano. Et hoc prouidentia actoris ut puellam  
qui iam feto tollerat mitteres illam at tale labore ut  
periret qui tam magno labori factus fuerat. (Pausa indi-  
cada por el espacio interlineal). Et hoc Maxima fecit Tro-  
fimiani filia. Et castiga illum quare somniclosus est.*

---

1. *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Océte*, Granada, 1974, II, p. 549 ss.

La hipótesis de Mallon, llena como siempre de chisporreante ingenio, subyuga y convence a primera vista; después, sometida a más madura reflexión, comienza a sufrir fisuras y a la postre acaba por desmoronarse. En este caso, la interpretación propuesta presenta una dificultad a mi juicio insalvable, pues, aunque en un arrebato de optimismo el paleógrafo francés se jacta de ofrecer textos seguros y depurados, «nets de toute incertitude de lecture, de toute difficulté de syntaxe», no obstante la verdad es que estas breves líneas contienen un gravísimo atentado contra la norma: no me refiero ya al extraño *feto tollerat* (= *fetum tulerat*, cf. Leonhardi, *ThLL*, VI, 1, c. 637, 40 ss., quizá por mor de la asonancia *-to to-*), sino a una incongruencia mortal provocada precisamente por la atetesis de Mallon. Como es sabido, desde el s. iv o antes la forma de relativo *qui* puede referirse a un antecedente femenino<sup>2</sup>, si bien el empleo del pronombre masculino no impone en modo alguno la concordancia correspondiente, pues tal reajuste supondría la total desaparición de las oposiciones genéricas, catástrofe incalculable que no ha tenido lugar ni mucho menos: sólo se ha producido una banal neutralización de *qui*. En una inscripción (*CLE* 1968) comentada por E. Löfstedt<sup>3</sup> se aprecia de manera bien clara el juego de concordancias: *coniuge... iuncta quem possedit; iuncta* sigue siendo femenino como es lógico, por más que vaya unido con *quem*, privado ya de todo valor de moción. Pues bien, aplicando esta ley al texto epigráfico tal y como lo reconstruye Mallon, incluso el más lerdo se apercibe a la primera de que *puellam qui* no rompe las reglas del juego lingüístico, mientras que la frase *qui... factus fuerat* exige por la más imperiosa de las necesidades un antecedente masculino que ya, por desgracia para Mallon, no puede ser *puellam* ni tampoco *feto*, alejado en exceso del contexto sintáctico. Entonces ¿es que la frase relativa va en el aire? No: simplemente sucede que *mancipius dominicus*, que ocupa toda la línea sexta, ha caído en la refriega erudita, abatido por los rayos olímpicos del paleógrafo. En conclusión, pues, es preciso volver a la lectura tradicional: *ut mancipius<sup>4</sup> dominicus periret*; y procede observar que esta preci-

2. Cf. los ejemplos epigráficos reunidos por Konjetzny en *ALL*, XV (1890), 306 ss.

3. *Philologischer Kommentar zur Peregrinatio Aetheriae*, Uppsala, 1911, p. 132. Konjetzny explica el ejemplo de *CLE* 1090 4 ss. de manera satisfactoria.

4. Se ha llamado la atención sobre las formas que preludivan el romance en esta inscripción (*mancipium*, 'mancebo', *quare*, 'car'); añádase 'tamaño'.

sión indica que la conducta del *actor* que merece la escandalizada reprobación del escribiente, censura que me parece encerrar más ironía de lo que se piensa, no estriba en haber asesinado a una esclava encinta, sino en haberse arriesgado a dejar morir al siervo nonato, esperanza de vida que se había logrado a duras penas (*qui tam magno labori [i.e. labore] factus fuerat*). No existe, según creo, la azarosa tragedia salpicada de románticos lances que inventa de su colete el gran erudito, siguiendo en último término las fantasías de Monsalud, cuya traducción, tan criticada por Mallon, tiene al menos el mérito de haber discernido que la primera frase es interrogativa (*E hoc fuit...?*), como también parece serlo la segunda (*Et hoc fecit...?*)<sup>5</sup>, mucho más oscura en su contenido, por descender ya a cominerías que se nos escapan<sup>6</sup>.

Este caso extremo pone en evidencia las miserias y las grandezas de la Paleografía, que, una vez realizado su acucioso y necesario trabajo sobre la letra, no puede permitirse el lujo de remontar el vuelo y de invadir campos que le están vedados. En efecto, Mallon lleva razón en parte: la línea sexta muestra un trazado singular de factura más cuidada y uniforme, si bien hay que apostillar que el *ductus* de *ma-* en *mancipius* es el mismo que campea en *ma-ximus* (línea 1) o *ma-xima* (línea 9, siendo muy diverso del *ma-* que aparece en *ma-gno* (línea 7); sin embargo, del análisis de la letra o de la *couleur*, el aspecto general de la inscripción, sólo cabe deducir que la línea sexta, tan perfectamente cuadrada en el centro, grabada con tanto primor, fue escrita antes que las demás; para ello no quiere decir que no haya sido reutilizada después por el mismo (u otro) escribiente para zurcirla con un nuevo texto de distinto o similar significado, como ocurre mil veces en las inscripciones parietarias de ayer o de hoy. Ahora bien, este veredicto no le compete ya al paleógrafo, sino al filólogo, cuyas disciplinas, unidas en un tiempo, convendría volver a juntar, pues la especialización excesiva termina por crear monstruos<sup>7</sup>.

5. Sobre *et* en comienzo de oración cf. Hoffmann-Szantyr, *Lat. Grammatik*, p. 480 c.

6. Hay que descartar una posibilidad que no veo apuntada por ningún editor: la lectura *filiae. I, castiga*, con un dativo y un imperativo sociativo muy común en latín y en otras lenguas (L. Löfstedt, *Les expressions du commandement et de la défense en latin et leur survie dans les langues romanes*, Helsinki, 1966, p. 83 ss.)

7. Un curioso ejemplo del fetichismo con que se acepta lo que se pretende leer en una inscripción se encuentra en *Habis*, XIV (1984), 260; se prefiere admitir un posible incesto: *Petronius f(ilius) Pacatianus ux(ori) piis(simae)*, en vez de corregir lo que reclama el contexto: *Epagatianus*, un *cognomen* no desconocido para los epigrafistas.